

Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior

FICHA TÉCNICA - POSGRADO

Nombre del Programa:	Doctorado en Relaciones Transpacíficas (Directo)
PLANTEL DE ADSCRIPCIÓN:	Facultad de Economía
CLAVE:	D316
FECHA DE INICIO:	Agosto de 2017
Duración:	Ocho semestres
Modalidad:	Mixta
ORIENTACIÓN:	Investigación
CRÉDITOS REQUERIDOS:	150

PRESENTACIÓN:

El Doctorado en Relaciones Transpacíficas (DRT) es un programa adscrito a la Facultad de Economía de la Universidad de Colima (UCOL), el cual se oferta desde 2007, fecha en que se reestructuró el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Área Relaciones Internacionales Transpacíficas (DRIT), que lo convirtió en un Programa de Doctorado Directo, con duración de ocho semestres.

La propuesta de modificación del plan de estudios del DRT se explica, porque el Colegio Académico ha ido adicionando elementos que le han permitido una mayor funcionalidad al programa.

El Comité Curricular (CC) conformado en 2016 tomó en cuenta también la evaluación realizada en 2015 por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT. Lo anterior, le hizo proponer al CC materias optativas en el nuevo plan de estudios que hacen flexible el DRT, justificando la parte operativa de cada asignatura e incrementando las mismas en el área de investigación, además de considerar la incorporación de asesores, directores y codirectores de tesis, así como de seminarios presenciales de investigación desde el primer semestre. De igual manera, se ajustan las líneas de generación y aplicación del conocimiento, acorde con la investigación que realizan los profesores del Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa y el Cuerpo Académico de Estudios Económicos e Internacionales sobre la Cuenca del Pacífico (UCOLCA18).

OBJETIVO CURRICULAR:

Formar doctores en el área de las relaciones transpacíficas, con amplios fundamentos teóricos y metodológicos con capacidad de análisis crítico en temas relevantes para la región de Asia Pacífico, en las líneas de investigación del programa.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

• Formación de licenciatura o maestría en alguna de las siguientes disciplinas: Economía, Comercio y Negocios Internacionales, Aduanas, Relaciones Comerciales, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, disciplinas afines y estudios de la región.

Doctorado en Relaciones Transpacíficas (Directo)	CLAVE: D316	VIGENCIA: AGOSTO DE 2017	Página 1 de 4
--	-------------	--------------------------	---------------



Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior

- Disciplina y motivación para el estudio independiente y semipresencial.
- Dominio del idioma inglés.
- Manejo de las TIC. Capacidad de análisis y aplicación de las técnicas metodológicas básicas.
- Capacidad para resolver problemas.
- Capacidad de integración y de trabajo independiente.
- · Capacidad en investigación.
- Capacidad de gestión que le permitan realizar estancias de investigación.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Doctor en Relaciones Transpacíficas:

- Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales con base en el método comparativo.
- Realiza gestión en instituciones públicas y privadas para fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales de la región de Asia Pacífico desde una perspectiva transpacífica.
- Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica, política y social de Asia Pacífico, buscando impactos locales.
- Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación en la región Asia Pacífico, con un enfoque transpacífico.
- Evalúa políticas y estrategias de negocios de empresas locales en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión.

LÍNEAS DE DESARROLLO PROFESIONAL:

- Relaciones económicas transpacíficas.
- Relaciones internacionales transpacíficas.



Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior

ESTUDIOS DE POSGRADO

FACULTAD DE ECONOMÍA

PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN RELACIONES TRANSPACÍFICAS

CLAVE: D316

VIGENCIA A PARTIR DE AGOSTO DE 2017

- Total de créditos requeridos como mínimo: 150
- Créditos de asignaturas obligatorias: 132
- Créditos de asignaturas optativas como mínimo: 18

Clave	Asignaturas Obligatorias	HCA	HTI	TAA	Créditos
01	Historia regional en Asia Pacífico	48	64	112	7
02	02 Relaciones internacionales transpacíficas		64	112	7
03	Relaciones económicas transpacíficas	48	64	112	7
04	Desarrollo regional transpacífico	48	64	112	7
05	Seminario de seguimiento y evaluación de tesis I	48	160	208	13
06	Seminario de seguimiento y evaluación de tesis II	48	160	208	13
07	Seminario de seguimiento y evaluación de tesis III	48	160	208	13
08	Seminario de seguimiento y evaluación de tesis IV	48	160	208	13
09	Seminario de seguimiento y evaluación de tesis V	48	160	208	13
10	Seminario de seguimiento y evaluación de tesis VI	48	160	208	13
11	Seminario de seguimiento y evaluación de tesis VII	48	160	208	13
12	12 Seminario de seguimiento y evaluación de tesis VIII		160	208	13
CHARLES AND ADDRESS OF SHARE					
Clave	Materias Optativas	HCA	нті	TAA	Créditos
Clave 13	Materias Optativas ASEAN en contexto regional y global	HCA 32	HTI 64	TAA 96	Créditos 6
200000000000000000000000000000000000000		n-seafeling research of the	STREET, STREET	CONTRACTOR DESIGNATION OF	
13	ASEAN en contexto regional y global	32	64	96	6
13 14	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico	32 32	64 64	96 96	6
13 14 15	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico Economía de China	32 32 32	64 64 64	96 96 96	6 6 6
13 14 15 16	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico Economía de China Economía de Corea	32 32 32 32	64 64 64	96 96 96 96	6 6 6
13 14 15 16 17	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico Economía de China Economía de Corea Economía de Japón	32 32 32 32 32 32	64 64 64 64	96 96 96 96	6 6 6 6
13 14 15 16 17 18	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico Economía de China Economía de Corea Economía de Japón Economía de la Rusia contemporánea	32 32 32 32 32 32 32	64 64 64 64 64	96 96 96 96 96	6 6 6 6 6
13 14 15 16 17 18 19	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico Economía de China Economía de Corea Economía de Japón Economía de la Rusia contemporánea Economía de puertos	32 32 32 32 32 32 32 32	64 64 64 64 64 64	96 96 96 96 96 96	6 6 6 6 6 6
13 14 15 16 17 18 19 20	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico Economía de China Economía de Corea Economía de Japón Economía de la Rusia contemporánea Economía de puertos Economía del Sureste Asiático	32 32 32 32 32 32 32 32 32	64 64 64 64 64 64 64	96 96 96 96 96 96 96	6 6 6 6 6 6 6
13 14 15 16 17 18 19 20 21	ASEAN en contexto regional y global Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico Economía de China Economía de Corea Economía de Japón Economía de la Rusia contemporánea Economía de puertos Economía del Sureste Asiático Medio ambiente en Asia Pacífico	32 32 32 32 32 32 32 32 32 32	64 64 64 64 64 64 64 64	96 96 96 96 96 96 96 96	6 6 6 6 6 6 6



Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior

REFERENCIAS:

- HCA: Horas / semestre bajo la conducción de un académico
- HTI: Horas / semestre de trabajo independiente
- TAA: Total de horas de actividades de aprendizaje.

Es requisito para cursar este plan de estudios contar con el título de licenciatura o maestría en alguna de las siguientes disciplinas: Economía, Comercio y Negocios Internacionales, Aduanas, Relaciones Comerciales, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, disciplinas afines y estudios de la región.

Para obtener el certificado de estudios del **Doctorado en Relaciones Transpacíficas** es necesario cubrir **150** créditos.

Para obtener el **Grado de Doctor en Relaciones Transpacíficas**, el aspirante deberá cumplir con los requisitos señalados en la normativa institucional vigente.

Estudia * Lucha * Trabaja Colima, Col., 1 pe agosto de 2017.

M. A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA

DR. CARLOS EDUARDO MONROY GALINDO
COORDINADOR GENERAL DE DOCENCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE COLIMA RECTORIA

DE COLIMA COORDINACION GENERAL DE DOCENCIA





Acuerdo No. 12 de 2007, que reestructura y modifica la denominación del Doctorado en Ciencias Área: Relaciones Internacionales Transpacíficas quedando como Doctorado en Relaciones Transpacíficas.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

El Rector de la Universidad de Colima, en ejercicio de las facultades que le confieren las fracciones X, XII y XIV del Artículo 27 y el Artículo 29 de la Ley Orgánica de la propia Institución y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la Institución ha venido impulsando los programas de posgrado orientados al estudio de la región Asia Pacífico, debido a que se cuenta con infraestructura académica a nivel nacional e internacional y por la pertinencia del estudio de dicha región considerada como la más dinámica del mundo desde el punto de vista económico.

SEGUNDO.- Que mediante Acuerdo de Rectoría No. 22 de 1997 se creó el programa de Doctorado en Relaciones Internacionales Transpacíficas, en la modalidad a distancia, mismo que cambió de nombre a Doctorado en Ciencias, Área: Relaciones Internacionales Transpacíficas, bajo el acuerdo 13 de Rectoría del año de 1999.

TERCERO.- Que se realizó una evaluación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias, Área: Relaciones Internacionales Transpacíficas, y con base en los estudios de factibilidad y pertinencia, se determinó actualizar la propuesta curricular correspondiente, para atender la formación de recursos humanos con el más alto nivel académico que se aboquen al estudio de los procesos culturales, políticos y económicos que se dan en la región de Asia Pacífico.







cuarto.- Que la evaluación curricular del programa citado también puso de manifiesto la necesidad de hacer cambios en su denominación, resultado de la diferenciación entre "Relaciones Internacionales Transpacíficas" centrado en las relaciones internacionales y "Relaciones Transpacíficas" para reflejar un objeto de estudio más amplio, caracterizado por su conexión con diversas disciplinas como la economía, la ciencia política, la historia, la sociología y las relaciones internacionales.

QUINTO.- Que actualmente la Dependencia de Educación Superior conformada por la Facultad de Economía y el Centro Universitario de Investigaciones y Estudios sobre la Cuenca del Pacífico (CUIECP) con sus recursos, representan para la institución el sustento académico para este posgrado, considerando además la existencia de convenios con instituciones de educación superior con cuerpos académicos reconocidos en el tema de las Relaciones Transpacíficas y con el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico –APEC.

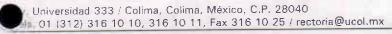
SEXTO.- Que una vez presentado el plan de estudios y observado que cumple con los propósitos de la política educativa rectora de esta Institución, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO:

articulo primero.- Se reestructura y cambia de nombre el Doctorado en Ciencias, Área: Relaciones Internacionales Transpacíficas a Doctorado en Relaciones Transpacíficas con vigencia a partir de agosto de dos mil siete, pasando a ser un doctorado directo con una duración de 8 semestres.

ARTICULO SEGUNDO.- El programa de Doctorado en Relaciones Transpacíficas tiene como objetivo formar doctores en el área de las relaciones transpacíficas, con capacidad de análisis crítico y amplios conocimientos teóricos y metodológicos en torno a temas relevantes para la región Asia-Pacífico, en las líneas de investigación del programa.

ARTICULO TERCERO.- Se responsabiliza a la Facultad de Economía de su implementación, bajo la supervisión de la Coordinación General de Docencia.







TRANSITORIO:

UNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo Universitario y será publicado en el órgano oficial de la Rectoría.

Dado en la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, a los seis días del mes de agosto del año dos mil siete.

A T E N T A M E N T E ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA EL RECTOR

M. en C. MIGUEL ANGEL AGUAYO LOPEZ.



Facultad de Economía

Doctorado en Relaciones Transpacíficas

1 / 77

Universidad de Colima, 2017 Avenida Universidad 333 Colima, Col. 28040, México http://www.ucol.mx Documento elaborado por la Facultad de Economía.

Índice

omité curricular	 6
resentación	 7
isión, visión y valores del plantel	 8
undamentación / Justificación	 9
íneas de investigación o desarrollo profesional	 15
erfil profesional	 17
rganización y estructuración curricular	 19
Mapa curricular	 22
Tira de materias	 23
Materias optativas	 24
estión del currículo	 25
ibliografía	 28
nexos	 29
Programas sintéticos	 29
Programas sintéticos (optativas)	 53

Datos generales

Nombre del Programa de Posgrado

Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Orientación del Programa

Investigación

Duración

8 semestres

Grado o diploma

Doctor en Relaciones Transpacíficas

Fecha de inicio

07/08/2017

Directorio

M.A José Eduardo Hernández Nava Rector

M.C. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño Secretario General

Dr. Carlos Eduardo Monroy GalindoCoordinador General de Docencia

Dra. Sara G. Martínez CovarrubiasDirectora General de Educación Superior

Comité curricular

Director o directores de los planteles:

M. C. Oriana Zaret Gaytán Gómez

Coordinador del programa o jefe de carrera:

Dr. José Manuel Orozco Plascencia

Secretario del comité:

Dr. Ángel Licona Michel

Responsable del área pedagógica:

Mtro. Manuel Hernández Torres

Integrantes:

El comité curricular para la modificación del Plan de Estudios del Doctorado en Relaciones Transpacíficas está integrado de la siguiente manera:

Dr. Ángel Licona Michel (Presidente del Comité Curricular)

Dr. José Manuel Orozco Plascencia (Secretario del Comité Curricular y Coordinador Académico del DRT)

Dr. José Ernesto Rangel Delgado (Director del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre Cuenca del Pacífico (CUIECP)

Dr. Juan González García

Dra. Maricela Mireya Reyes López

Mtra. Oriana Zaret Gaytán Gómez (Directora de la Facultad de Economía)

Presentación

El Doctorado en Relaciones Transpacíficas (DRT) es un programa adscrito a la Facultad de Economía de la Universidad de Colima (UCOL), el cual se oferta desde 2007, fecha en que se reestructuró el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Área Relaciones Internacionales Transpacíficas (DRIT), que lo convirtió en un Programa de Doctorado Directo, con duración de ocho semestres.

La propuesta de modificación del plan de estudios del DRT se explica, porque el Colegio Académico ha adicionando elementos que le han permitido una mayor funcionalidad al programa. El Comité Curricular (CC) conformado en 2016 tomó en cuenta también la evaluación realizada en 2015 por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT. Lo anterior, le hizo proponer al CC materias optativas en el nuevo plan de estudios que hacen flexible el DRT, justificando la parte operativa de cada asignatura e incrementando las mismas en el área de investigación, además de considerar la incorporación de Comites de Evaluación y Seguimiento de Tesis, así como de seminarios presenciales de investigación desde el primer semestre. De igual manera, se ajustan las líneas de generación y aplicación del conocimiento, acorde con la investigación que realizan los profesores del Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa y el Cuerpo Académico de Estudios Económicos e Internacionales sobre la Cuenca del Pacífico (UCOLCA18).

7 / 77

Misión, visión y valores del plantel

Misión. Formar integralmente a profesionistas en economía y posgraduados en finanzas y relaciones transpacíficas altamente competitivos, con docentes que investigan temas de vanguardia en economía, finanzas, desarrollo sustentable, negocios internacionales y relaciones económicas en la Cuenca del Pacífico, mediante sus cuerpos académicos, centros de investigación y la participación en redes nacionales e internacionales, vinculando a sus profesores y egresados con los sectores productivo, social y público a partir de la práctica de la consultoría económica.

Visión. La Facultad de Economía se visualiza a 2025 como una dependencia altamente integrada con: la participación colegiada de su personal académico y administrativo; una sólida capacidad y competitividad académica sustentada en un profesorado con el grado de habilitación preferente, perfil PROMEP y pertenencia al SNI; cuerpos académicos consolidados vinculados a redes de investigación nacional e internacional y a sectores públicos y privados; programas educativos acreditados y diseñados por competencias; mejor eficiencia terminal; evaluaciones externas favorables; infraestructura física y recursos humanos adecuados y suficientes.

El Doctorado en Relaciones Transpacíficas, contribuye al fortalecimiento de la misión, visión y valores de la Universidad de Colima, impulsando la transformación de la sociedad, formando talento humano altamente capacitado en el análisis del área transpacífica, tanto en aspectos culturales, sociales, económicos, comerciales, políticos y tecnológicos. Creando una base de conocimientos sustentados en un espíritu crítico, de cooperación y humanista, que transforman su entorno con responsabilidad social, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

8 / 77

Fundamentación / Justificación

El DRT creado en 2007, cuenta con una trayectoria de 10 años, formando recursos humanos especializados sobre estudios comparados de México con los países de la región de Asia Pacífico (AP), considerando temas acerca de economía, comercio, políticas públicas, relaciones internacionales, entre otros tópicos de interés para México y en particular del Estado de Colima por estar ubicados geográfica y económicamente en la región de AP, la más dinámica comercial y económicamente desde las últimas décadas del siglo XX. Asimismo, Colima destaca por su posición estratégica y su intensa dinámica comercial que se realiza, a través del Puerto de Manzanillo. AP, por los países que la conforman, al igual que sus niveles de crecimiento económico y comercial es considerada por especialistas, como David Goodman, Ross Garnaut, Nicholas Lardy, Susan Shirk, Cristopher Dent o Vinod Aggarwal como la región más importante del mundo en el siglo XXI.

Para comprender la relevancia AP, en años recientes en México, algunas instituciones educativas tanto públicas como privadas, han empezado a ofrecer posgrados relacionados con AP. Entre otras se puede mencionar, en la CDMX: la UNAM-CECHIMEX, con la Especialización en Relación Socioeconómica China-México; el Programa de Estudios de AP del ITAM, con las Especializaciones en Comercio entre México y AP, Industria Automotriz de Japón, Desarrollo Urbano en China e Industria Farmacéutica de Vietnam; así como la Maestría y Doctorado del CEAA de El Colegio de México, con especialidades en Japón, Corea de Sur, China y Sureste de Asia.

En el interior del país, la Universidad de Guadalajara (UdeG) ofrece la Especialización en Economía y Relaciones Internacionales en la Cuenca del Pacífico (CUCSH); el Departamento de Estudios del Pacífico (DEP), de la misma institución registra Especializaciones en Economía, Sociedad, Cultura, Política, Procesos de Integración y Cooperación en la CP. La Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene la Especialización en China, India, Japón y Corea del Sur; la Universidad de Asia Pacífico, Sinaloa, ofrece el Doctorado en Comercio Exterior con AP. Por último, la Universidad Veracruzana cuenta con la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina.

La característica de todos estos posgrados, es que son presenciales y en ninguna institución, ya sea pública o privada, se ofrece un programa de doctorado bajo la modalidad directa, ni transpacífica. De lo anterior, se puede deducir que, no obstante, la importancia geoestratégica de la región de AP, en México se presenta aún una oferta escasa de programas educativos de nivel doctorado, especializados en AP.

Por su parte, la UCOL, desde 1999 comenzó a ofrecer el Doctorado en Relaciones Internacionales Transpacíficas (DRIT, 1999-2007), antecedente del actual DRT, para formar recursos humanos especializados en el estudio de la región, con un enfoque multidisciplinario. Esta decisión, le permitió al DRT formar parte de la limitada oferta educativa nacional, dedicada a la formación de especialistas en AP.

El DRT, cuenta con dos particularidades que le caracterizan, una es, el hecho de ser un doctorado directo y de investigación que se imparte en México en estudios transpacíficos y la de ofrecerse en la modalidad semipresencial, tutorial y con aplicación de nuevas tecnologías, por medio de la plataforma EDUC que permite ser un enlace permanente entre el profesor y alumno para la construcción del conocimiento, logrando la UCOL y el DRT, liderazgo e innovación, en la educación superior que se imparte en el país.

La comunicación constante entre el profesor y estudiantes, a través de las nuevas tecnologías permite discusiones de temas relacionados con AP, ello porque se tienen fortalezas en el programa del DRT como su NAB reconocido nacional e internacionalmente en estudios sobre la región AP. De igual manera, se cuenta con certificaciones por instancias nacionales e internacionales reconocidas como el SNI-CONACYT, SEP-PRODEP e ILCE, entre otras (ver anexo 1), lo que garantiza la calidad de la planta académica del DRT. Otro aspecto relevante a considerar es que el NAB del DRT mantiene una amplia red de colaboración académica, científica, y de difusión, con estudiosos de universidades nacionales y extranjeras y cuenta con especialistas graduados de disciplinas científicas como Economía

y Relaciones Internacionales Transpacíficas, Estudios de Asia y África con especialidad en el Sureste de Asia, que son la base del enfoque científico multidisciplinar que se estudia en el programa de doctorado, especializado en las relaciones transpacíficas.

Para continuar fortaleciendo el DRT, se tienen vínculos estrechos con dependencias y organizaciones ad hoc, como el Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico y Centro de Estudios de APEC, de la UCOL (CUEICP-CEAPEC), así como con el Consorcio Mexicano de Centros de Estudio de APEC y el Consorcio Internacional de Centros de Estudios de APEC, con sede en Singapur; al igual que con la Comisión de Relaciones Exteriores de AP del Senado de la República, y fundaciones como la Korea Foundation y la Japan Foundation y diversas embajadas de países de AP acreditadas en México, destacándola las de Indonesia y Tailandia en México, y de México en AP, entre otros.

Por otra parte, es importante decir que, el DRT ha estado al margen de las convocatorias del PNPC-CONACyT, debido a que este organismo, no cuenta con una para doctorados en investigación a distancia. Esta situación, ha generado que, en los últimos años, al interior de la comisión del DRT (actualmente Colegio Académico), se reflexione sobre adaptar en la forma en que se ofrece, para brindarle la posibilidad de atender la convocatoria PNPC-CONACYT en la modalidad a distancia y mixta, sin afectar el uso intensivo de las TIC´s para dar servicio aquel segmento de la población nacional, que tradicionalmente está constituido por aspirantes, que no cuentan con la posibilidad de traslado de sus lugares de origen a la sede en la UCOL del DRT o, bien, que debido a sus compromisos laborales y a las restricciones que les imponen las empresas e instituciones para las que laboran o a requerimientos de orden familiar para cursar el DRT. De hecho, tanto los asuntos laborales como familiares, son los que explican en gran medida, la tasa de deserción que presenta el DRT. No obstante, esta situación, sus egresados se encuentran ubicados en posiciones laborales en los sectores público y privado (Ver Anexo 2) y han logrado incorporarse al SNI-CONACYT, en las modalidades Candidato a Investigador Nacional, Investigador Nacional, Niveles I y II, hecho que constata la calidad de los egresados del DRT.

Un aspecto relevante a destacar en la trayectoria de ingreso y permanencia estudiantil en el DRT está asociado a la demanda de estudiantes mexicanos de otros estados de la república o extranjeros con potencial para ingresar al DRT, lo que lo fortalecería si se gestiona ante las autoridades institucionales adecuar un sistema administrativo moderno y eficiente, que atienda expeditamente los trámites y procesos de gestión administrativa.

En el mismo tenor, se observa que la plataforma EDUC continúa siendo de mucha utilidad para la comunicación académica alumno-profesor, sin embargo, se ha identificado la necesidad de ampliar nuevos horizontes en el marco del uso de herramientas tecnológicas, tomando en cuenta avances notorios en plataformas educativas que son ofertadas en el ámbito internacional y que permiten mayor rapidez e interacción en el flujo de la información y de la comunicación necesarias en el proceso de aprendizaje. En ese sentido, lo que se busca en el DRT es continuar fortaleciendo el uso de herramientas como el google drive, google hangout y Skype; ademas de explorar la innovación tecnológica que se registra en dicho ámbito.

Continuando con la perspectiva curricular, el DRT muestra un plan de estudios rígido, lo que se observa en la carga horaria de las materias y créditos en los primeros semestres. Además, no registra asignaturas optativas, que fortalezcan la formación de los estudiantes en temas de actualidad. Al lado de esta vulnerabilidad, se observan la tardía asignación de asesor de tesis, que en la actualidad se establece, a partir del tercer semestre, lo que influye en el retardo del inicio del trabajo de investigación doctoral. Aquí, se identifica una mayor posibilidad de acompañamiento al estudiante, para desde el currículo, contribuir a incrementar la tasa de graduación, repensando la figura de los comités tutoriales, y de igual manera disminuir la deserción estudiantil.

Un problema importante que presenta el DRT es la alta deserción estudiantil (53.7% promedio), particularmente en los semestres, 1^{er} a 3^{er}, según los resultados del Programa de Seguimiento de la Trayectoria Escolar del propio doctorado (Ver Anexo 3). No obstante, esta situación, desde 2007 se han

aperturado cinco generaciones del DRT, con tasas de retención, que oscilan del 40 al 56.7%, así como una eficiencia terminal promedio de 41.3% de las generaciones 2007-2011, 2009-2013 y 2011-2015 (Ver anexo 3).

Se ha identificado que las causas deserción se explican porque las cuestiones laborales y familiares han venido siendo un factor determinante, ya que por falta de tiempo a pesar de estar cursando una modalidad a distancia, el estudiante ha tenido que optar por darse de baja temporal con el objetivo de volverse a reincorporar más adelante cuando creen que tendrán más tiempo disponible. En muchas ocasiones, tienen el interés y la motivación de permanecer, pero su tiempo no se los permite y a pesar de que se les ha solicitado en el proceso de admisión una carta de disponibilidad de tiempo de sus empleadores, éstos no les mantienen ese compromiso y el estudiante opta por desertar del doctorado. Creemos que esto no es imputable a la calidad del programa que se está ofreciendo; es complicado asegurar la permanencia cuando la mayoría opta por el ingreso a este doctorado por la modalidad que requiere mayor flexibilidad para no asistir a clases presenciales porque todos trabajan y es su prioridad, es por ello que se considera a los alumnos como de tiempo parcial.

Por otro lado, se están considerando aspectos relevantes para la formación de recursos humanos de calidad, que permita lograr una mayor articulación de contenidos en el diseño de los proyectos de tesis, que expresen una formación multidisciplinaria transpacífica, vinculada con el NAB, para ello el nuevo documento curricular del DRT, refleja su conexión con los objetivos del nuevo modelo educativo de la UCOL, particularmente en lo referente a su proyección internacional, la inclusión del medio ambiente y cambio climático, la diversidad cultural y la competitividad, vinculados con la sociedad y la empresa, tal y como se identifica en los referentes institucionales: PIDE 2013-2017; Plan Estatal de Desarrollo de Colima (2016-2021), Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), Los vínculos con la Comisión de Relaciones Exteriores AP del Senado de la República, la Cancillería Mexicana, la Secretaría de Economía; la Alianza del Pacífico y el Mecanismo de Cooperación Económica AP y otros, de orden bilateral.

Modificación del plan de estudios del DRT.

Debido a las tendencias de las políticas de posgrado y de formación especializada establecidas por la SEP y el CONACYT, que buscan incrementar la calidad internacional del posgrado, la realidad ha superado de alguna manera, los contenidos y objetivos del programa vigente mejora su efectividad. Efectivamente, siguiendo la evolución del posgrado entre 2007-2016, se observa que se han tomado decisiones que han buscado propiciar la mejora continua del DRT para estar ad hoc a las nuevas realidades. Por ejemplo, para mejorar la eficiencia del DRT se ha pretendido que no solo se generen tesis, sino también productos adicionales derivados como ponencias, capítulos de libro y artículos de investigación, así como métodos de enseñanza basados en el enfoque de competencias profesionales. Con ello, se logró reducir en algún grado la rigidez del programa, y ahora se tiene la oportunidad de adecuar el plan de estudios, a través de una mayor especialización en algunas áreas, incorporando materias optativas, además de disminuir el número de asignaturas por semestre, propiciando un reforzamiento del campo de la investigación, cuyos seminarios se organizarán desde primer semestre. Con la modificación que se propone del plan de estudios del DRT, se plasmarán las mejores prácticas o los ajustes que en su evolución ha tenido el propio doctorado. Entre las medidas que se tomarán en la impartición de los contenidos del DRT, están: la impartición de asignaturas cada seis semanas de primer a cuarto semestre, la incorporación de programas de cursos diseñados por competencias; el trabajo colegiado de los comités tutoriales, evolucionando a comités de evaluación y seguimiento de tesis de mayor compromiso y reconocimiento; la puesta en marcha de un programa de capacitación docente y una fuerte estrategia de internacionalización, para impulsar la productividad y los resultados de investigación de estudiantes y catedráticos en foros y medios de difusión de los proyectos de tesis de los estudiantes y de investigación de los profesores.

Por otra parte, una realidad que tiene que ajustarse es el hecho de que el número y perfil de los profesores que conforman el NAB ha cambiado, identificándose una mayor consolidación para formar a

los estudiantes en el área de las relaciones transpacíficas de manera transdisciplinaria, buscándose entonces, crear escuela, academia y mayores aportes a la ciencia desde la perspectiva de relaciones transpacíficas.

De manera puntual, se identifica que el DRT requiere modernizarse en términos de infraestructura, a través de una plataforma eficiente y flexible para los trámites administrativos y académicos de los estudiantes que se encuentren en otra ciudad o país, permitiendo la internacionalización del posgrado; de igual manera se requiere un programa de apoyo de capacitación docente permanente en el uso de las tecnologías y de competencias.

Los cambios constantes que se presentan en las tecnologías, en la economía, en el comercio, así como los diversos problemas que afectan el buen desempeño de las sociedades, exige que el nuevo egresado esté más integrado a la globalización, a la generación de cadenas de valor, con capacidad de plantear toma de decisiones y diseño de estrategias acordes a lo que se espera de las generaciones de doctores en relaciones transpacíficas en la base de un doctorado que reacciona a las exigencias del entorno.

De acuerdo a lo que hemos mencionado y con los acontecimientos coyunturales de la economía y el comercio que se suscitan en nuestro contexto actual nacional y subnacional, se detecta el requerimiento de especialistas con nivel de doctorado en relaciones transpacíficas, que apoyen la cristalización de lo que establece la tetra hélice; para que exista un vínculo más estrecho entre la generación de políticas públicas y el gobierno; la consolidación de los procesos de investigación y la academia; el apoyo a empresas en ciernes (MYPYMES); y el trabajo con la sociedad civil para fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

¿Qué se propone para lograr un mejor doctorado?

Como puede deducirse, después de 10 años de haberse reestructurado el DRT surge la necesidad de hacer modificaciones a dicho programa, para que éste se adapte a las nuevas realidades de la región transpacífica, que necesariamente atañen a su envergadura. Si bien hace diez años, se presentaba como un programa totalmente novedoso al asumir el término "relaciones transpacíficas" como parte del nuevo consenso intelectual de los especialistas de la región de la Cuenca del Pacífico (CP) ofrecido en su modalidad directa y de investigación; se detectó que, en su implementación, las condiciones de la comunidad estudiantil que egresa de los niveles de licenciatura, no cuenta con una sólida formación teórica ni de investigación científica, por lo que las dos últimas generaciones, concluyen sus créditos sin haber finalizado su borrado de tesis, retrasando con ello la obtención del grado de DRT.

Esto es en esencia, lo que da pie para tratar de brindar un mayor impulso a los contenidos de investigación; igualmente, para avanzar en los objetivos del DRT en la tasa de graduación, por lo que se ha decidido iniciar, desde el primer semestre, con las materias de Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I, integrando desde ese periodo, los Comités de Evaluación y Seguimiento de Tesis hasta cubrir los ocho semestres.

Con estos cambios, se pretende mejorar la formación en investigación de los estudiantes que ingresan al DRT. Se espera que, al asignársele un comité desde el primer semestre, las posibilidades de que el alumno termine su tesis al concluir sus créditos, se amplíen, debido a que al trabajo de seguimiento que harán los comités, permitirá un mayor cuidado en el proceso de investigación, lo que esperamos impacte de manera positiva en los resultados de egreso.

¿Cuál es el avance en la disciplina de las relaciones transpacíficas?

El Océano Pacífico como vía de comunicación internacional, y como relación transpacífica regular, data del siglo XIV con los tornaviajes realizados para comerciar entre Asia y América.

Sin embargo no es sino hasta mediados de los años sesenta del siglo XIX, con la iniciativa de sector privado de crear el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC, por sus siglas en inglés),

seguido de la conformación del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés) y posteriormente el Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), cuando se constituye el andamiaje de las relaciones transpacíficas que dará sentido a convenios de orden bilateral y multilateral entre Asia y América Latina.

Hoy, esta relación transpacífica se plasma en el dinamismo regional de las negociaciones de acuerdos de libre comercio que involucran dos espacios geográficos. Los ejemplos son bastos y entre los más recientes destacan: El Acuerdo de Asociación Económica México y Japón, el Tratado de Libre Comercio Corea y China, y el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), así como a la versión latinoamericana de alto impacto en la región, conocida como Alianza del Pacífico, entre otros.

Las relaciones transpacíficas subsumen disciplinas como la economía, la historia, la sociología, y las relaciones internacionales, que le dan sustento. De ahí la importancia de dos grandes LGAC en la que se divide el NAB del DRT a saber: Relaciones Económicas Transpacíficas y Relaciones Internacionales Transpacíficas.

Es así que el estudio de dichas relaciones transpacíficas no tendría sentido si se centraran sólo en la investigación de los países ubicados en el este asiático o viceversa. Es necesaria una investigación que contribuya a una toma de decisiones en América Latina en general, y particularmente en México, una investigación que permita mostrar el aprovechamiento de las oportunidades que implica, de ahí que el método comparativo sea el principal de las relaciones transpacíficas, en tanto que es posible encontrar diferencias y semejanzas, pero también mejores prácticas en el ejercicio de construir el desarrollo económico. Al respecto varias tesis del DRT ya han contribuido al mejor entendimiento de esta disciplina en ciernes, pero que aún no son suficientes, representando con ello un área de oportunidad que perfectamente puede ser aprovechada por el NAB del doctorado, otorgándole un mayor sustento disciplinar.

Lo anterior adquiere mayor importancia ante los últimos sucesos que marcan una nueva era de proteccionismo nacionalista, que obliga a repensar la vieja, al menos en México, propuesta de diversificación de las exportaciones que abre toda posibilidad de comercio con AP, donde el estudio, pero también las operaciones de las relaciones transpacíficas tienen sentido y confirman la pertinencia del DRT, así como la relevancia de las LGAC's en relaciones económicas e internacionales transpacíficas. Es en este orden de ideas es que se sustenta la modificación del plan de estudios.

Referentes internos

La Universidad de Colima (UCOL) como organismo social, público y autónomo tiene como **Misión:** contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas. http://www.ucol.mx/marco-filosofico/

La **Visión** al 2030 de la UCOL establece que al 2030, es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo. http://www.ucol.mx/marco-filosofico/

De acuerdo con su marco filosófico, se destacan como valores de la UCOL: la libertad, equidad, espíritu crítico, de cooperación, humanista y democrático, la tolerancia, responsabilidad, respeto, honestidad y ética (http://www.ucol.mx/marco-filosofico/).

La *Misión del DRT consiste en* Formar investigadores especializados en relaciones transpacíficas íntegros con un alto sentido de honestidad, lealtad y decoro caracterizados por una visión humanística, competitiva y de compromiso profesional en el ámbito internacional, que se desenvuelven como ciudadanos comprometidos con el desarrollo político, económico, social y cultural tanto del Estado como de la región del pacífico mexicano y el país en su conjunto.

Visión del DRT al 2025: Es reconocido nacional e internacionalmente como programa multidisciplinario tutorial por el liderazgo, creatividad, compromiso e integridad de sus egresados en los sectores privado, público y social, y por la investigación de vanguardia en el área de las relaciones transpacíficas, siendo eje en la consolidación de las relaciones bilaterales y multilaterales en la Cuenca del Pacífico.

Bases epistemológicas y tendencias disciplinarias

Para abordar los temas diversos de las relaciones transpacíficas es necesario establecer un eje teórico a partir de la Economía y de las Relaciones Internacionales, que permita construir el análisis de las relaciones transpacíficas, manteniendo la base teórica de la Economía Internacional, teniendo como referentes las principales teorías que explican las relaciones transpacíficas, se busca comprender la relación entre Estado, política, economía, sociedad e historia en AP; además de analizar y explicar las experiencias reales de las relaciones transpacíficas en un mundo global con base en el método comparativo, dándole un significado ontológico que valore tendencias, funcionalidad, resultados, como ideas fuerza de orden epistemológico.

Tendencias didáctico-pedagógicas exitosas

El DRT busca apegarse a las nuevas tendencias educativas basadas en un modelo de competencias profesionales integrales, lo que implica el desarrollo de competencias básicas, genéricas y específicas, con el objeto de alcanzar una mayor adaptabilidad del aprendizaje, aplicar lo aprendido y resolver problemas (Ver Anexo 5).

Líneas de investigación o desarrollo profesional

1.- La primera línea de investigación del DRT es:

LGAC 1: Relaciones económicas transpacíficas:

Hace énfasis en las relaciones transpacíficas entre países de la región y su vínculo con México, en temas asociados con el análisis comparativo y la investigación de aspectos históricos y de desarrollo e integración regional desde las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 2020 del siglo XXI, periodo en el que se fortalece la presencia global de AP, a través de su participación notable en el comercio internacional de bienes y servicios, y en los diferentes procesos de integración económica, emanados de un marco teórico sólido, que apuntala al desarrollo incremental de la disciplina de la transpacificidad.

Núcleo académico básico

- Dr. Juan González García
- Dr. José Ernesto Rangel Delgado
- Dr. José Manuel Orozco Plascencia
- Dr. Angel Licona Michel

Profesores participantes

- Dr. Alba Eritrea Gámez Vazquez
- Dr. Salvador Meza Lora
- Dra. Antonina Ivanova Boncheva

Profesores invitados

- Dr. Roberto Celaya Figueroa
- Dr. José Cesar Lenin Gutiérrez Chávez
- Dra. Gabriela Correa López
- Dr. Carlos Gómez Chiñas
- Dr. Ernesto Henry Turner Barragán
- Dra. América Ivonne Zamora Torres
- Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal
- Dra. Ana Bertha Cuevas Tello
- Dr. Alberto Francisco Torres García
- Dr. Ricardo Borquez Reyes

2.- La segunda línea de investigación del DRT es:

LGAC 2. Relaciones internacionales transpacíficas

Líneas y Alcances: Comprende fundamentos teóricos de las relaciones internacionales para interpretar y explicar los asuntos transpacíficos contemporáneos, la creciente interdependencia y la dinámica de políticas públicas de diferentes actores y grupos de interés. Los alcances del estudio de las relaciones

internacionales transpacíficas se observan en las cambiantes tomas de decisiones y en las implicaciones geopolíticas generadas por acontecimientos de política internacional

Núcleo académico básico

- Dr. Francisco Javier Haro Navejas
- Dra. Maria Elena Romero Ortíz
- Dr. Jürgen Haberleithner
- Dra. Maricela Mireya Reyes López
- Dra. Su Jin Lim

Profesores participantes

- Dr. Carlos Uscanga Prieto
- Dr. Juan Felipe López Aymes
- Dr. Daniel Ricardo Lemus Delgado
- Dr. Irma Magaña Carrillo
- Dr. Miguel Cayetano García Reyes
- Dr. Alfredo Román Zavala

Profesores invitados

- Dra. Marisela Connelly
- Mtro. Omar Martínez Legorreta
- Dra. Melba Eugenia Maritza Falck Reyes
- Dra. Genevieve Marchini
- Dr. Samuel López Velarde
- Dra. Claudia Barona Castañeda
- Dr. Carlos Rodríguez
- Dr. Carlos Javier Maya Ambía

Perfil profesional

Objetivos curriculares

Formar doctores en el área de las relaciones transpacíficas, con amplios fundamentos teóricos y metodológicos con capacidad de análisis crítico en temas relevantes para la región de AP, en las líneas de investigación del programa.

Perfil de egreso

Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales con base en el método comparativo.

El Doctor en Relaciones Transpacíficas

- Realiza gestión en instituciones públicas y privadas para fortalecer las relaciones bilaterales y
 multilaterales de la región de Asia Pacífico desde una perspectiva transpacífica.
- Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica, política y social de Asia Pacífico, buscando impactos locales.
- Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación en la región Asia Pacífico, con un enfoque transpacífico.
- Evalúa políticas y estrategias de negocios de empresas locales en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión.

Campo ocupacional

Las áreas en las que podrá desempeñarse el egresado de DRT por orden de prioridad son:

- La academia, como investigador y profesor de educación superior en materias afines.
- El sector público: Secretaría de Economía y de Relaciones Exteriores, dependencias de asuntos internacionales de los gobiernos estatales, que le permitan contribuir al diseño de política pública y asesoría.
- Organismos internacionales, como ejecutivo, entre los que destacan APEC, OCDE, ONU y ANSEA.
- Sector privado, como empresario o asesor en la realización de negocios e inversiones en las economías de AP.
- Organismos No Gubernamentales (ONG´S) o de la sociedad civil, incidiendo en la construcción de propuestas para el desarrollo de mejores relaciones transpacíficas.

Perfil de ingreso

Consideraciones para el perfil de ingreso al DRT:

- Formación de licenciatura o maestría en alguna de las siguientes disciplinas: Economía, Comercio y Negocios Internacionales, Aduanas, Relaciones Comerciales, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, disciplinas afines y estudios de la región.
- Disciplina y motivación para el estudio independiente y semipresencial.
- Dominio del idioma inglés.

- Manejo de las TIC's.
- Capacidad de análisis y aplicación de las técnicas metodológicas básicas.
- Capacidad para resolver problemas.
- Capacidad de integración y de trabajo independiente.
- Capacidad en investigación.
- Capacidad de gestión que le permitan realizar estancias de investigación.

Requisitos de ingreso

- 1. Constancia de aprobación del EXANI III-CENEVAL.
- 2. Cubrir aranceles correspondientes.
- 3. Solicitud de inscripción de primer ingreso, impresa, como la emite SICEUC.
- 4. Acta de nacimiento, o en los casos en que proceda, el acta de inscripción de nacimiento.
- 5. CURP.
- 6. Certificado o constancia oficial de estudios de educación superior completos. En caso de entregar constancia, dispondrá de un plazo máximo de seis meses, contados a partir del inicio oficial de cursos del ciclo respectivo, para entregar el certificado oficial correspondiente.
- 7. Presentar el original de título de licenciatura y dos fotocopias.
- 8. Cédula profesional o de grado (excepto extranjeros).
- 9. Dictamen de reconocimiento de estudios, en su caso.
- 10. En el caso de los extranjeros, la documentación probatoria de su estancia legal como estudiante en México, constancia de dominio del español como lengua extranjera nivel B2 en el examen.
- 11. Promedio de calificaciones: 8.5
- 12. Dos cartas de recomendación académica de profesores investigadores, que preferentemente, le hayan dado clases.
- 13. Constancia oficial del examen TOEFL con 500 puntos.
- 14. Presentar un ante proyecto de tesis, con tema asociado a la LGAC del núcleo académico básico del DRT.
- 15. Aprobar entrevista de selección de aspirantes.
- 16. Contar con disponibilidad de tiempo, para horarios flexibles de clases.

Requisitos de egreso y titulación

- 1. Aprobar el total de créditos del plan de estudio.
- 2. Presentar y aprobar el examen pre-doctoral.
- 3. Se deberá presentar tesis conforme a los *Lineamientos para la evaluación del aprendizaje en Educación Superior. Titulación en Posgrado.*
- 4. Haber publicado un artículo de investigación en revistas especializadas e indexadas
- 5. Los documentos para obtener el grado de doctorado podrán ser presentados en versión digital o impresa
- 6. Presentar constancia de "no adeudo en bibliotecas".
- 7. Haber cubierto el total de los aranceles correspondientes
- 8. Presentar el examen de inglés como segundo idioma.
- 9. Los demás que establezca el "Reglamento Escolar de la Universidad de Colima" y sus demás lineamientos.

Organización y estructuración curricular

El plan de estudios del DRT se agrupa en tres áreas de formación:

- Área Investigación Transpacífica: su objetivo consiste en fortalecer el desarrollo de competencias profesionales en materia de investigación, para que el estudiante sea capaz de culminar con su tesis doctoral y publicar productos académicos. las asignaturas que conforman esta área son los Seminarios de Seguimiento y Evaluación de Tesis I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, representando 53.33% (8 de 15) y una carga horaria de 1,664 horas semana-mes y 104 créditos.
- Área Relaciones económicas transpacíficas: su propósito es estudiar el contexto económicointernacional considerando los vínculos entre países al interior y exterior de la región. Las
 materias que la integran son: Relaciones Económicas Transpacíficas y Relaciones
 Internacionales Transpacíficas, mismas que representan el 13.33% del total de asignaturas (2 de
 15), implicando una carga horaria de 224 horas semana-mes y 14 créditos de 150.
- Área Desarrollo e Integración regional transpacífica: busca conocer y la evolución histórica en APy el impacto geográfico-regional de las relaciones transpacíficas entre las economías de AP. Representa el 13.33% del total de asignaturas (2 de 15) y está integrada por las materias Historia de la Región Asía Pacífico y Desarrollo Regional Transpacífico, con una carga horaria de 224 horas semana-mes y 14 créditos.
- Las materias optativas (3 de 15) representan 18 créditos de un total de 150.

El proceso de E-A está enfocado a fortalecer el aprendizaje autónomo y colaborativo, con la adecuada utilización de estrategias didácticas y prácticas pedagógicas a lo largo del proceso de formación, entre las que destacan:

1.- Trabajo individual:

- Búsqueda y análisis de información
- Realización de ensayos, reseñas y portafolio de evidencias.
- Participación en proyectos de investigación científica y seminarios especializados
- Publicación de productos académicos

El trabajo individual lo desarrolla el alumno en dos niveles: búsqueda de información y bibliografía, lectura, análisis, síntesis y reflexión de los temas de las materias que cursará; así como desarrollo de competencias en el área de investigación y exposición de resultados. De primero a cuarto semestre, el alumno recibirá clases virtuales (asignaturas disciplinares y optativas); de primero a octavo semestre, se presentará físicamente en la sede del DRT para exponer los avances de tesis ante el Comité de Seguimiento y Evaluación de Tesis.

2.- Trabajo virtual o a distancia a través de:

- Foros de discusión por internet
- Plataforma EDUC, Moodle, Hangouts y Skype
- Messenger, redes sociales y whatsapp
- Seminarios
- Videoconferencias y videollamadas
- Portafolios electrónicos
- Aplicaciones de google

3. Trabajo colaborativo mediante los Comités de Seguimiento y Evaluación de Tesis

Se destaca por el acompañamiento que brinda al estudiante desde el primer semestre. Los Comités de Seguimiento y Evaluación de Tesis se conforman por 4 docentes del DRT o invitados, encabezados por el asesor de tesis, 2 lectores y un casesor, propuestos por el alumno y autorizados por el Colegio Académico; La condición para formar parte de los comités es el nivel de compromiso con el DRT y que su LGAC y proyecto de investigación sea acorde con el ante proyecto que presente el estudiante durante el proceso de selección. El comité deberá evaluar el avance semestral de tesis, mediante la emisión de una calificación numérica (en escala de 0 a 10, la nota mínima aprobatoria es 7.0).

De esta manera, al contar con un Comité de Seguimiento y Evaluación de Tesis desde el primer semestre, se empieza a conformar el posible sínodo a futuro, del cual, uno podrá ser externo a la institución. El nombramiento a designación de integrante del sínodo, sólo se realizará, una vez que el egresado haya solicitado examen predoctoral, contando con el visto bueno del Comité de Seguimiento y Evaluación de Tesis.

Con respecto al tema de la evaluación, en este documento curricular se consideran las siguientes modalidades:

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del *Center for Strategic and International Studies*).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

Tira de materias: ubicación, denominación, carga horaria y valor en créditos

El nuevo plan de estudios del DRT se conforma por un total de 15 asignaturas distribuidas en 8 semestres, que representan un total de 150 créditos, calculados a partir de 2400 horas de trabajo acumulado de aprendizaje, de las cuales 1,728 horas son de trabajo independiente y 672 bajo conducción académica. Las materias del área de formación disciplinar representan el 80% y del área optativas el 20% de los créditos de la carrera.

En ese contexto, el DRT por su carácter de Programa de Doctorado Directo prioriza la investigación como parte de la formación del futuro egresado, es por ello que durante los ocho semestres de formación el estudiante cursa las materias de Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis, las cuales forman el Área de Investigación Transpacífica. Dichas materias no fueron tomadas en cuenta para calcular el porcentaje de materias optativas ofertadas en este programa, ya que se encuentran relacionadas con las Áreas de Relaciones Económicas Transpacíficas y Desarrollo e Integración Regional Transpacífica las cuales abarcan cuatro materias obligatorias, se podrá notar que en este plan de estudios se ofertan 3 materias optativas por 4 materias básicas.

En ese sentido, con el nuevo plan de estudios se fortalecerá integralmente el proceso de investigación de los doctorantes, ya que, al impartirse semestralmente, se mejorará no sólo su operatividad, sino que también se incorporarán contenidos y conocimientos que, a manera de competencias y habilidades para la redacción de la investigación, se expresarán en el reporte de avances que presentará el estudiante al final de cada semestre.

Los cambios que se proponen al plan de estudios son: en el primer semestre, se incorporan materias como Relaciones Internacionales Transpacíficas, Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I e Historia de la Región Asia Pacífico para dotar al estudiante de una sólida formación teórica en materia de relaciones internacionales. Se dará un énfasis a las relaciones internacionales transpacíficas, para que el alumno cuente con una perspectiva actual, respecto a las explicaciones más importantes que ofrecen los teóricos de las Relaciones Internacionales (RRII) para analizar las transformaciones políticas y económicas de la esfera internacional transpacífica.

El segundo semestre ofrecerá las materias Relaciones Económicas Transpacíficas, Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis II y Optativa I, cuya finalidad es dotar de conceptos teóricos a los estudiantes con respecto a los conocimientos básicos que deben poseer para comprender el fenómeno económico transpacífico, buscando fortalecer el protocolo de investigación.

En el tercer semestre, la materia Desarrollo Regional Transpacífico, será una adecuación del curso de Desarrollo Regional y Asia Pacífico, para focalizar mejor el proceso teórico-histórico de la construcción de la región transpacífica, que permita profundizar en la particularidad de la creación del desarrollo regional transpacífico, a partir de las explicaciones teóricas del desarrollo regional y los procesos de integración regional en marcha. Completan el semestre, las materias: Optativa II y Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis III, que tendrán la finalidad de iniciar formalmente el trabajo de tesis. En el cuarto semestre, se cursarán dos materias: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis IV y Optativa III, que deberán de reforzarse mutuamente, para que el estudiante registre un avance considerable en su tesis. A partir de este semestre, el estudiante tendrá la obligación de publicar avances de tesis, ya sea de manera individual, como único autor o en la modalidad de coautor, preferentemente con su asesor y/o coasesor, con lo anterior, se cumplirá el requisito de publicar un producto de su investigación de tesis, previo a su examen predoctoral.

En los semestres de quinto a octavo, el estudiante fortalecerá aún más el trabajo con su comité de seguimiento y evaluación de tesis, para asegurar la calidad de su trabajo de tesis, lo que supondrá un mayor consenso previo entre los integrantes del Comité de Seguimiento y Evaluación de Tesis, cuya finalidad es garantizar que esté presentando su examen predoctoral al finalizar el séptimo semestre, para que antes de concluir sus créditos en el octavo semestre, solicite la realización de examen doctoral.

Materias optativas:

En el nuevo plan de estudios, los doctorantes podrán optar por cursar tres materias optativas, distribuidas en igual número de semestres, a partir del segundo y hasta el cuarto. Cada optativa, se impartirá con un nombre específico, siendo su finalidad la de contribuir a un mejor proceso de investigación del estudiante. Las asignaturas optativas constituirán 12 de un total de 72 créditos del plan de estudios, así como una carga horaria de 92 horas semana-mes.

Las optativas funcionarán de la siguiente manera: previo al comienzo de cada semestre donde se encuentran registradas, la Coordinación Académica del DRT remitirá mensaje electrónico a los estudiantes para que elijan una optativa por semestre, tomando como prioridad que la elección está basada en el fortalecimiento de su proceso de investigación. La modalidad de impartición de la optativa será por medio de TIC´s, el cupo mínimo para cursarla es de tres alumnos.

Mapa curricular

Mapa curricular del Doctorado en Relaciones Transpacíficas DRT

SEMESTRES							
I	П	Ш	IV	v	VI	VII	VIII
Historia Regional en Asía Pacífico	Relaciones Económicas Transpacíficas	Desarrollo Regional Transpacífico	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis IV	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis V	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VI	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VII	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VIII
Relaciones Internacionales Transpacíficas	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis II	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis III	Optativa III				
Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I	Optativa I	Optativa II					

ÁREAS DE FORMACIÓN					
ÁREA DE INVESTIGACIÓN TRANSPACÍFICA					
ÁREA DE RELACIONES ECONÓMICAS TRANSPACÍFICAS					
ÁREA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL TRANSPACÍFICA					

TOTAL DE CRÉDITOS:150

Tira de materias

Nombre del programa:	Doctorado en Relaciones Transpacíficas
Plantel / Campus:	Facultad de Economía
Campo disciplinario:	Ciencias sociales, administración y derecho
Campo específico:	Ciencias sociales y estudios del comportamiento
Clave:	
Inicio de la vigencia:	ago-17
Duración:	8 semestres
Modalidad:	Mixta
Créditos requeridos:	150
Horario:	

CLAVE	MATERIA	HCA	HTI	TAA	CR
01	Historia Regional en Asía Pacífico	48	64	112	7
02	Relaciones Internacionales Transpacíficas	48	64	112	7
03	Relaciones Económicas Transpacíficas	48	64	112	7
04	Desarrollo Regional Transpacífico	48	64	112	7
05	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I	48	160	208	13
06	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis II	48	160	208	13
07	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis III	48	160	208	13
08	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis IV	48	160	208	13
09	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis V	48	160	208	13
10	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VI	48	160	208	13
11	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VII	48	160	208	13
12	Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VIII	48	160	208	13

Total de créditos requeridos: 150

Créditos de asignaturas obligatorias: 132 Créditos de asignaturas optativas: 18

Materias optativas

CLAVE	MATERIA	HCA	HTI	TAA	CR
13	ASEAN en contexto regional y global		64	96	6
14	Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico	32	64	96	6
15	Economía de China	32	64	96	6
16	Economía de Corea	32	64	96	6
17	Economía de Japón	32	64	96	6
18	Economía de la Rusia contemporánea	32	64	96	6
19	19 Economía de Puertos		64	96	6
20	Economía del Sureste Asiático	32	64	96	6
21	Medio ambiente en Asia Pacífico	32	64	96	6
22	México y sus vínculos con Asia Pacífico	32	64	96	6
23	Política, economía y sociedad en la región del Río Mekong	32	64	96	6
24	Procesos de urbanización en Asia Pacífico	32	64	96	6

Gestión del currículo

Con relación al rubro de recursos humanos, el DRT está adscrito en la Facultad de Economía y cuenta con una directora, un coordinador, un colegio académico conformado por tres profesores, además un núcleo académico básico de 9 investigadores, 10 docentes participantes y 12 invitados. En la parte administrativa registra una secretaría administrativa, una asesora pedagógica y una secretaria para la atención al público y desarrollo de las actividades técnicas, logísticas, protocolarias y académicas del programa.

El gasto operativo-financiero del DRT es asumido por el apoyo que se recibe de la Dirección General de Educación Superior, y de la Facultad de Economía, en la base de los recursos propios generados por las cuotas que cubren los doctorandos, lo cual permite organizar los seminarios de investigación doctoral, exámenes predoctorales y doctorales, difundir el programa, capacitar y certificar a los docentes, obtener becas de titulación y apoyo para movilidad de estudiantes y profesores. Asimismo, se han logrado financiamientos externos, es el caso de programas federales como PRODEP y PFCE y en algún momento los doctorandos han logrado becas financiadas por instituciones privadas, como TELMEX y continúa en el imaginario del posgrado en la Facultad de Economía la inserción del DRT al PNPC, con la finalidad de confirmar la calidad del programa.

Con relación a los recursos materiales, actualmente se cuenta con el equipo adecuado para atender los seminarios, el trabajo de Comité de Seguimiento y Evaluación de Tesis, de asesores y los exámenes predoctorales y doctorales, entre los que destacan; computadora *laptop*, fotocopiadora, archivero, impresora, escáner, cañón, separador de oficios y el material de papelería para atender las necesidades escolares.

En el ámbito de los recursos técnicos, la modalidad educativa del DRT es de un doctorado directo, semipresencial, tutorial y con aplicación de tecnologías, por lo que requiere ampliar el uso de plataformas educativas, con el propósito de complementar los servicios que ofrece EDUC en periodos de clases, seminarios de investigación y exámenes predoctorales y doctorales. De igual forma, será importante continuar utilizando las plataformas vinculadas a la revisión de tesis como el Sistema de Seguimiento de Tesis en Posgrado (SISETEP) y de tutorías (SISETAP), así como actualizar permanentemente el sitio electrónico del DRT (http://portal.ucol.mx/drt/).

Con relación a los requerimientos normativos necesarios para asegurar la correcta operación del currículo, la UCOL emitió un nuevo reglamento escolar con vigencia 2016, además de lineamientos para la evaluación del aprendizaje en educación superior, para los procesos de titulación del posgrado; y la conformación y funcionamiento de las academias, manteniéndose sólida la parte normativa. Al interior del DRT se esta actualizando lineamiento que permita operar el funcionamiento de los comités y seminarios de seguimiento y evaluación de tesis, y de los avances de investigación que semestralmente deben entregar los estudiantes, a partir de su primer semestre. De igual forma, es necesario fortalecer los niveles de comunicación y difusión del DRT entre la comunidad estudiantil y profesional en el ámbito local, nacional e internacional, por lo que se demanda contar con un insumo normativo en tal sentido, en el que se considere el fácil acceso administrativo y escolar al programa por parte de estudiantes extranjeros, la gestión de programas de doble grado o la realización de estancias académicas, tanto de profesores como estudiantes hacia universidades extranjeras vinculadas al área del conocimiento.

En concordancia con el Modelo Educativo de la Universidad de Colima (Modelo UCOL), los profesores

son conscientes de su pertenencia y lealtad a la UCOL, institución líder en estudios e investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico en el país. Son conscientes de que el DRT representa una alternativa pedagógica que favorece la formación de estudiantes nacionales o extranjeros en diversos ambientes y entornos de aprendizaje. Son capaces de trabajar en idiomas extranjeros, anteponiendo el idioma inglés como la *lingua franca* en AP, representando otras alternativas de idiomas como el ruso, japonés, chino, coreano, portugués, alemán y bahasa indonesio, que sin ser requisito para los doctorandos del programa, representan espacios para la ampliación del conocimiento de vanguardia.

Asímismo, es consciente de la necesidad de capacitarse de manera permanente tanto en estrategias de docencia como en la elaboración de materiales didácticos y recursos educativos en línea (Certificación ILCE-CONOCER), buscando adaptarse al ritmo de aprendizaje de los estudiantes, en la base de tutorías personalizadas; trabajando en equipo vía comités tutoriales y flexibilizando el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias.

Para efectos de mejorar la habilidad en la redacción y la metodología de la investigación, es importante contar un curso para estudiantes en dicha temática, ya que permanentemente los profesores solicitan la realización de ensayos o trabajos de investigación, que requiere perfilarse al conocimiento del área de estudio y de la elaboración del trabajo de tesis.

Las estrategias de monitoreo y realimentación del plan de estudios actualizado, se realizarán a través de la difusión y puesta en marcha de las líneas de investigación, materias optativas y requisitos de ingreso y titulación, mediante las convocatorias del proceso de admisión 2017; el diseño de la planta de profesores, con arreglo a la elaboración de los programas de los cursos optativos. La evaluación de la propuesta curricular, se realizará semestralmente, hasta que el Colegio Académico del DRT defina si se requiere continuar actualizando el programa o bien reestructurarlo cuando egrese la primera generación en 2021.

Estrategias de apoyo académico: tutorías, lenguas y servicios de gestión de la información:

- Tutorías: El Colegio Académico del programa designa a cada estudiante del DRT un tutor desde el primer semestre, quien deberá estar pendiente de la trayectoria académico-personal, así como de proporcionar información de cualquier situación desfavorable que registre el alumno, de forma verbal, escrita o utilizando el sistema para tal fin (SAESTUC).
- Trabajo independiente: de acuerdo a la normatividad que existe para tal fin
- Realización de artículo de investigación: con el seguimiento del asesor, entre el primero y sexto semestre.
- Elaboración de tesis: de acuerdo con la guía de avances de tesis que proporciona la coordinación del programa y de los resultados alcanzados en los seminarios de presentación de avance de tesis.
- Lenguas extranjeras: el estudiante presenta como requisito de admisión una certificación con valor mínimo de 500 puntos de TOEFL. Durante el trascurso del programa se le designan lecturas en inglés, además de organizar conferencias de los temas de AP en dicho idioma. Por las características del programa, el alumno debe estar fuertemente vinculado a algunos de los idiomas de mayor relevancia que se hablan en la región de estudio (inglés, chino, japonés, coreano). Si no fuera así, se le invita a que tome cursos desde sus lugares de origen.
- Gestión de la información: el estudiante tendrá la posibilidad de atender clases y su proceso de investigación, a través del uso de TIC's y mediante el uso de los siguientes medios electrónicos: google drive, hangouts, Skype, el messenger, el class room, Moodle, los chats, las video conferencias, las video llamadas, los grupos de Facebook y WhatsApp. Todos ellos, permitirán la ágil comunicación en tiempo real, entre estudiantes y profesores, logrando un mayor

dinamismo de la comunicación.

Estrategias para favorecer la permanencia de los estudiantes

En el caso del programa de DRT, el acompañamiento de los asesores de tesis se vuelve fundamental para la continuidad de los estudiantes, ya que mediante esta estrategia se busca la permanencia, culminación de créditos y graduación de cada uno de ellos. La idea central es el contacto permanente entre el asesor y el asesorado, sobre todo porque las características del programa (donde la parte presencial es mínima) dificultan hasta cierto punto que el estudiante realice las actividades del programa en tiempo y forma, pues no todos tienen la constancia para trabajar en modalidades donde la distancia es un factor.

A continuación se presentan algunas estrategias para favorecer la permanencia de los estudiantes:

- Implementación de un proceso de selección riguroso, considerando asignar un mayor porcentaje al anteproyecto de investigación como parte de los criterios de admisión.
- Asignación de un tutor y de un comité de asesores para que el doctorante se incorpore a la realización de su tesis desde el primer semestre.
- Motivar a los estudiantes a publicar como requisito de egreso un artículo de investigación en una editorial de reconocido prestigio.
- Promover entre los estudiantes la realización de estancias de investigación nacionales e internacionales, además de buscar la firma de un doble grado con alguna universidad del extranjero.
- Solicitud de carta de disponibilidad de tiempo que sea avalada por el empleador, en caso de estar laborando.
- Explicación sobre la importancia que representa que no deserten para efectos de mejorar la calidad del programa en términos de los indicadores que requiere CONACYT, con el objeto de ser un programa susceptible a evaluación.
- Difusión de los programas de becas que proporcionan instancias públicas y privadas para la continuación de estudios de doctorado.
- Inclusión de materias optativas al plan de estudios, con el objeto de que al doctorando se le facilite el proceso de investigación, la búsqueda de información, así como la especialización que ha decidido trabajar.

Bibliografía

- Alianza del Pacifico. https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/
- Comisión de relaciones exteriores de Asia Pacífico del Senado de la República. http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/programa.php
- Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). http://www.apec.org/
- Lineamientos para el diseño, implentación y evaluación de planes de estudio de la Universidad de colima. http://www.ucol.mx/documentosnormateca/ver/lineamientos/Lineamiento_10/#book5/pagina1
- Plan de Estudios del Doctorado en Relaciones Transpacíficas de la Universidad de Colima. http://portal.ucol.mx/drt/plan-estudios.htm
- Plan Estatal de Desarrollo (2016-2021). Gobierno del Estado de Colima
- Plan Nacional de Desarrollo (2012-2018). Gobierno federal
- Reglamento Escolar de la Universidad de Colima. http://www.ucol.mx/documentos-normateca/ver/Reglamentos/Reglamento_escolar_Universidad_Colima/
- Reglamento Escolar de Posgrado de la Universidad de Colima. http://www.ucol.mx/documentosnormateca/ver/Reglamentos/EscPosg_2010/
- Secretaría de Economía del gobierno Federal. http://www.gob.mx/se/#acciones
- Tratado de Asociación Transpacífica (TTP). http://www.gob.mx/tratado-de-asociaciontranspacífico
- Universidad de Colima. Modelo educativo. http://portal.ucol.mx/dges/modelo-educativo-nivel-superior.htm
- Universidad de Colima. Plan institucional de Desarrollo (2014-2017). http://www.ucol.mx/desarrollo-institucional/pide.htm
- Universidad de Colima. Marco filosófico (misión, visión y valores). http://www.ucol.mx/marco-filosofico/

Anexos

Programas sintéticos

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes:

Materias paralelas: Historia Regional en Asia Pacífico, Relaciones Internacionales Transpacíficas

Materias consecutivas: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis II

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica de México y sus entidades subnacionales, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales en la región Asia Pacífico con base en el método comparativo.

Propósito de la materia:

Los estudiantes de la materia de Seminario de Seguimiento y Evaluacion de Tesis I, conocerán, analizarán y aplicarán las técnicas de investigación comparativa, que les permita realizar un protocolo de tesis que sea quía para la obtención de su grado de Doctor en Relaciones Transpacíficas.

Contenidos:

Iniciar un proyecto de investigación

¿Qué es el método comparativo?

¿Por qué hacer investigación?

¿Por qué escribir sobre lo que investigamos?

¿Por qué la investigación debe transformarse en un escrito formal? Diseñar un protocolo de investigación

Planteamiento de un tema de investigación, con su justificación y delimitación

Planteamiento de variables e indicadores para el diseño de los objetivos e hipótesis, considerando el método comparativo

Plantear contextualización del estado del arte, de acuerdo al tema de investigación y variables que se consideran en el estudio

Estrategias didácticas:

Los estudiantes deben leer y analizar las lecturas sugeridas para elaborar un ensayo, resaltando los conceptos que guían la propuesta del autor. Ello le permitirá definir un tema de investigación, así como las variables que debe analizar y el planteamiento de la justificación, problema, objetivos e hipótesis con sentido comparativo. De igual manera facilitará la comunicación de las participaciones del estudiante en las sesiones de trabajo profesor-alumno- profesor.

Ensayo y discusión sobre un tema de interés del estudiante para el diseño de un planteamiento de problema.

Elaborar un protocolo de investigación que contenga planteamiento de problema, justificación, objetivos e hipótesis, con sustento teórico, así como un índice tentativo que considere los capítulos del proyecto.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor. Chat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis II

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I

Materias paralelas: Relaciones Económicas Transpacíficas

Materias consecutivas: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis III

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica de México y sus entidades subnacionales, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales en la región Asia Pacífico con base en el método comparativo.

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Redacción de artículos científicos.

Elaboración de ensayo crítico.

Contenidos:

Bases teóricas del proceso de investigación científica.

Los elementos fundamentales del proceso de investigación científica.

Técnicas de investigación científica.

Métodos de investigación. Investigación pura y aplicada.

Investigación práctica.

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación.

Lluvia de ideas.

Pregunta generadora.

Diagnóstico científico-teórico.

Síntesis de lecturas.

Ensayo crítico. Artículo científico.

Examen de conocimientos.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor. hat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.

Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis III

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis II

Materias paralelas: Desarrollo Regional Transpacífico

Materias consecutivas: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis IV

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Elabora investigación vinculada al estado del arte del proyecto de tesis, con base en los requerimientos de avances solicitados por el programa de estudio

Contenidos:

Bases teóricas del proceso de investigación científica.

Revisión de fuentes de información documental y oficial Sistematización de información rebabada Conformación del estado del arte.

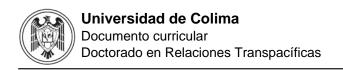
Vinculación del estado del arte con el protocolo de investigación

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación y síntesis de lecturas, con base en el proceso de indagación del estado del arte del proyecto de tesis en ejecución.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.



Chat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis IV

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis III

Materias paralelas:

Materias consecutivas: Seminario de Seguimiento y Evalución de Tesis IV

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Elabora investigación vinculada al marco teórico del proyecto de tesis, con base en los requerimientos de avances solicitados por el programa de estudio.

Contenidos:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.

Chat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.

Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación y síntesis de lecturas, con base en el proceso de indagación de las corrientes teóricas a utilizar en el proyecto de tesis en ejecución.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor. Chat con

preguntas y respuestas.

Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies).

Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.

Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.

Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis V

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis IV

Materias paralelas:

Materias consecutivas: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VI

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Elabora investigación vinculada al 25% de avance capitular, que corresponde a la identificación de la metodología del proyecto de tesis, con base en los requerimientos solicitados por el programa de estudio

Contenidos:

Bases teóricas y conceptuales del proceso de investigación científica.

Revisión de fuentes de información documental y oficial

Presentación de protocolo de investigación

Sistematización de corrientes teóricas y de marco conceptual investigado

Elaboración de primer y segundo capítulo de tesis, considerando la identificación metodológica para su realización.

Elección de listado de las teorías a utilizar tanto en el protocolo de investigación como en el capítulo teórico correspondiente

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación y síntesis de lecturas, con base en selección e identificación de la metodología a desarrollar en los primeros dos capítulos del proyecto de tesis en ejecución.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor. Chat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VI

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis V

Materias paralelas:

Materias consecutivas: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis IV

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Elabora investigación vinculada al 50% de avance capitular, que corresponde al diseño de los aspectos contextuales y procedimentales del proyecto de tesis, con base en los requerimientos solicitados por el programa de estudio.

Contenidos:

Bases teóricas y conceptuales del proceso de investigación científica.

Revisión de fuentes de información documental y oficial

Presentación de protocolo de investigación

Sistematización de corrientes teóricas y de marco conceptual investigado

Selección de metodología a utilizar en el desarrollo capitular

Elaboración de capítulos asociados a los aspectos contextuales y procedimentales del proyecto de tesis

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación y síntesis de lecturas, con base en selección e identificación de los aspectos contextuales y procedimentales del proyecto de tesis en ejecución.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.

Chat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VII

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VI

Materias paralelas:

Materias consecutivas: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VIII

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Elabora investigación vinculada al 75% de avance capitular, que corresponde a la presentación de resultados finales del proyecto de tesis, con base en los requerimientos solicitados por el programa de estudio.

Contenidos:

Bases teóricas y conceptuales del proceso de investigación científica.

Revisión de fuentes de información documental y oficial

Presentación de protocolo de investigación

Sistematización de corrientes teóricas y de marco conceptual investigado

Selección de metodología a utilizar en el desarrollo capitular

Elaboración de capítulos asociados a los aspectos contextuales y procedimentales del proyecto de tesis

Presentación de resultados finales

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación y síntesis de lecturas, con base en exposición de los resultados finales del proyecto de tesis en ejecución.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.

Chat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VIII

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
13	208	48	160

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Investigación Transpacífica

Materias antecedentes: Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis VII

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Elabora investigación vinculada a la conclusión y entrega del borrador final del proyecto de tesis, con base en los requerimientos solicitados por el programa de estudio.

Contenidos:

Bases teóricas y conceptuales del proceso de investigación científica.

Revisión de fuentes de información documental y oficial

Presentación de protocolo de investigación

Sistematización de corrientes teóricas y de marco conceptual investigado

Selección de metodología a utilizar en el desarrollo capitular

Elaboración de capítulos asociados a los aspectos contextuales y procedimentales del proyecto de tesis

Presentación de resultados finales

Elaboración de las conclusiones y recomendaciones finales

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación y síntesis de lecturas, con base en el diseño de las conclusiones y recomendaciones finales del borrador de la tesis doctoral.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.

Chat con preguntas y respuestas.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Historia Regional en Asía Pacífico

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
7	112	48	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas: Relaciones Internacionales Transpacíficas, Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica de México y sus entidades subnacionales, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales en la región Asia Pacífico con base en el método comparativo.

Propósito de la materia:

Desarrolla la capacidad de comprensión, argumentación, explicación oral y escrita, de la formación y construcción histórica de Asia Pacífico, para poder construir su propia concepción en torno a los fundamentos teóricos básicos que le ayuden a poseer un conocimiento significativo.

Posee la habilidad para conocer, explicar y desarrollar los aspectos teóricos esenciales de la historia y de la construcción del proceso histórico Asia Pacífico.

Es capaz de realizar investigación original crítica y comparativa, con rigor científico y teóricometodológico.

Contenidos:

A) Nociones, Concepciones, Definiciones y Teorías de la Historia.

Noción de historia.

El concepto a debate.

Debates y definiciones de la historia. Definiciones y contradefiniciones.

Cuasa y efecto: Causacionismo y efectología.

El Tiempo y el Espacio como Determinantes de la Evolución Humana. Teoría objetiva de la historia: Hechos vs Retórica.

Evolución Humana y Etapas Históricas. Historiografía y Clasificación de la Historia. Historiofotía e Imagenotía: Métodos Alternos.

B) Teorías Clásicas, Neoclásicas y Postclásicas de la Historia.

Enfoques, Corrientes y Campos de Investigación de la Historia. Escuela de las Intersecciones (Annals): Política, Social, Económica. Historicismo.

Nuevo Historicismo. Estructuralismo.

Post-estructuralismo. Materialismo Histórico.

Historia Mundial Contemporánea.

Historia y Transformación Geoeconómica.

C) Origen y Evolución Histórica de Asia Pacífico.

El Imperio China y sus Dinastías. El Imperio del Sol Naciente.

Los Vínculos América-Asia Oriental.

Las Relaciones Asia Oriental y Oceanía. Noreste y Sureste Asiático.

La Guerra Fría.

Capitalismo Vs Socialismo. La Cuenca del Pacífico.

Internacionalización, Mundialización y/o Globalización. Las Relaciones Transpacíficas.

Estrategias didácticas:

Ensayos

Elaboración de resúmenes

Mapas conceptuales

Foro de discusión

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.

Chat con preguntas y respuestas.

Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies).

Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.

Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.

Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo. Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Relaciones Internacionales Transpacíficas

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
7	112	48	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas: Historia Regional en Asia Pacífico, Seminario de Seguimiento y Evaluación de Tesis I

Materias consecutivas: Relaciones Económicas Transpacíficas

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza análisis de las relaciones internacionales bilaterales y multilaterales de la región Asia Pacífico, en relación con la política exterior y las políticas de comercio internacional. Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación y en la perspectiva de una inserción objetiva de los países de la Cuenca del Pacífico.

Propósito de la materia:

Sustenta las diferentes teorías de las Relaciones Internacionales para interpretar y analizar la coyuntura de las Relaciones Transpacíficas.

Identifica la naturaleza y características del actuar de actores internacionales de Asia Pacífico para explicar escenarios de seguridad, comercio y geopolítica.

Examina el entorno político, económico, social y tecnológico en Asia Pacífico en base a las Relaciones Transpacíficas para proponer acciones de cooperación.

Valora las nuevas tendencias de fuerzas que los actores transpacíficos ejercen y cambian contextos para identifica posibles efectos de impacto en las relaciones transpacíficas de Asia Pacífico, América Latina y México.

Crea artículos/ensayos publicables del área de estudio para contribuir en la difusión de temas actuales y de impacto en la Cuenca del Pacífico.

Contenidos:

A) Perspectivas teóricas de las Relaciones Internacionales es Asia Pacífico:

Realismo, Liberalismo, Constructivismo,

B) Las relaciones transpacíficas desde la perspectiva de los países de Asia Pacífico:

China, Japón, Corea, Rusia y sus relaciones transpacíficas.

El nuevo dinamismo de las Relaciones Transpacíficas con el Sureste de Asia. Problemas sociopolíticos internacionales en la región de Asia Pacífico.

Los Estados y la cambiante geopolítica en Asia Pacífico en materia de cooperación internacional, seguridad y conflictos regionales.

C) Los organismos, foros multilaterales e instituciones en Asia Pacífico y América:

Relaciones Asia Pacífico y América Latina. TPP, Alianza del Pacífico, ASEAN, FOCALAE.

Estrategias didácticas:

Discusión en foros en línea a partir de lecturas que propicien la reflexión del tema. Mapa conceptual individual para reforzar conocimientos.

Control de lecturas en ensayo crítico.

Creación de una videoconferencia de 15 minutos.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor. Chat con preguntas y respuestas.

Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies).

Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.

Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.

Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.

Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Relaciones Económicas Transpacíficas

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
7	112	48	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes: Relaciones Internacionales Transpacíficas

Materias paralelas: Seminario de Seguimiento y Evaluación de tesis II

Materias consecutivas: Desarrollo Regional Transpacífico

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación y en la perspectiva de una inserción objetiva de México en Asia Pacífico, de acuerdo con los propósitos establecidos en instituciones públicas y privadas en materia de relaciones comerciales de México con su contexto internacional.

Realiza gestión en instituciones públicas y privadas para fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales de la región Asia Pacífico, con base en las relaciones transpacíficas de México, en relación con las políticas de comercio internacional estipuladas en instancias del área económica y de relaciones con el exterior.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Los estudiantes de la materia de Relaciones Económicas Transpacíficas, conocerán, analizarán y aplicarán la teoría del comercio internacional en Asia Pacífico, con la finalidad de resolver problemas específicos que impiden la diversificación comercial de México, haciendo énfasis en la apertura bilateral y multilateral que promueven las instituciones internacionales en Asia Pacífico.

Contenidos:

Condiciones de comercio para México con Asia Pacífico.

Las ventajas comparativas transpacíficas.

Política comercial: Protección. Apertura. Integración.

Balanza de pagos transpacífica de México.

Instituciones multilaterales transpacíficas (PBEC, ASEAN, APEC, TPP, AP, Oceanía, TLC Corea del Sur-China, otras.)

Relaciones multilaterales de orden transpacífico global (G20, OMC)

Estrategias didácticas:

Los estudiantes leen, analizan y resuelven casos diseñados en la base la diversificación del comercio de México con los países (economías) de AP en la base de lecturas (información) sugerida(s), resaltando los conceptos que guían la propuesta del autor del caso.

Realizar controles de lectura de cada uno de los temas enlistados en el contenido, extensión mínima 10 cuartillas, máxima 15 (tamaño de letra 12, interlínea 1.5).

Realización de foros de discusión en línea todos los viernes de 17:00 a 20:00 horas. Solución de casos.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor. Chat con preguntas y respuestas.

Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies).

Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa. Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.

Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.

Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Desarrollo Regional Transpacífico

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
7	112	48	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: X Optativa del área:

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes: Relaciones Ecónomicas Transpacíficas

Materias paralelas: Seminario de Seguimiento y Evalución de tesis III

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito de la materia:

Desarrolla la capacidad de argumentación, explicación oral y escrita, del proceso de creación de la región Transpacífica.

Comprende y construye su propia concepción en torno a los fundamentos teóricos básicos que le ayuden a poseer un conocimiento significativo del origen y evolución de la Región Transpacífica.

Posee la habilidad para conocer, explicar y desarrollar los aspectos teóricos esenciales del proceso de construcción de la Región Asia Pacífico.

Es capaz de realizar investigación original crítica y comparativa, con rigor científico y teóricometodológico relacionada con la Región Transpacífica.

Contenidos:

A) Propuestas teóricas para el desarrollo regional.

Sobre la conceptualización de la región.

Perspectivas sobre el desarrollo económico regional. Hacia las estrategias del desarrollo regional. Teorías y conceptos del desarrollo económico regional local. Teorías del desarrollo económico regional asiático. Desarrollo regional endógeno y globalización.

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación. Lluvia de ideas.

Pregunta generadora. Diagnóstico científico-teórico. Síntesis de lecturas.

Ensavo crítico.

Examen de conocimientos.

Estrategias de evaluación:

Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor. Chat con preguntas y respuestas.

Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies).

Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.

Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.

Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.

Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.

Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.

Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

Programas sintéticos (optativas)

Universidad de Colima Coordinación General de Docencia Dirección General de Educación Superior

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Economía de Corea

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica de México y sus entidades subnacionales, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales en la región Asia Pacífico con base en el método comparativo.
- Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación y en la perspectiva de una inserción objetiva de México en Asia Pacífico, de acuerdo con los propósitos establecidos en instituciones públicas y privadas en materia de relaciones comerciales de México con su contexto internacional.
- Realiza gestión en instituciones públicas y privadas para fortalecer las relaciones bilaterales y
 multilaterales de la región Asia Pacífico, con base en las relaciones transpacíficas de México,
 en relación con las políticas de comercio internacional estipuladas en instancias del área
 económica y de relaciones con el exterior.
- Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito la materia:

Realiza diagnósticos del crecimiento económico y de los sectores estratégicos de Corea del Sur, así como las oportunidades para los negocios con México.

Contenidos:

- South Korea at Sixty.
- Republic of Korea: An important partner to Russia in Southeast Asia.
- A Miraculous Six Decades.
- Korea: Past, present and future.
- Advantages of adversity: South Korea at Sixty.
- Korea-U.S. Economic Cooperation.

Estrategias didácticas:

- Realizar un ensayo con las normas mínimas de metodología.
- Realizar un trabajo de investigación que debe estar concluido al finalizar el semestre, se enfocará en un sector económico de la economía de Corea del Sur, y ver las opciones de negocio con México. Pueden consultar páginas oficiales, entre otros.

Estrategias de evaluación:

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos de Korea Institute for International Economic Policy, The Korea Fundation).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Economía de Puertos

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica de México
 y sus entidades subnacionales, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las
 relaciones bilaterales y multilaterales en la región Asia Pacífico con base en el método
 comparativo.
- Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación y en la perspectiva de una inserción objetiva de México en Asia Pacífico, de acuerdo con los propósitos establecidos en instituciones públicas y privadas en materia de relaciones comerciales de México con su contexto internacional.
- Realiza gestión en instituciones públicas y privadas para fortalecer las relaciones bilaterales y
 multilaterales de la región Asia Pacífico, con base en las relaciones transpacíficas de México,
 en relación con las políticas de comercio internacional estipuladas en instancias del área
 económica y de relaciones con el exterior.
- Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Propósito la materia:

Realiza diagnósticos de los principales puertos marítimos de Asia Pacífico, así como la dinámica económica del país en que se encuentran ubicados, mercancías que se exportan e importan, y conexión con los puertos de México que coadyuven al fortalecimiento de las transacciones comerciales.

Contenidos:

- Economía de México y puertos.
- Economía de Canadá y puertos.
- Economía de Estados Unidos y puertos.
- Economía de China y puertos.
- Economía de Corea del Sur y puertos.
- Economía de Japón y puertos.
- Economía de Rusia y puertos.
- Economía de Indonesia y puertos.

Estrategias didácticas:

- Realizar un ensayo con las normas mínimas de metodología.
- Realizar un trabajo de investigación que debe estar concluido al finalizar el semestre, se enfocará en un puerto marítimo, redes de colaboración con otros puertos, infraestructura, competitividad, vías de comunicación, principales bienes que entran y salen por el puerto, exportaciones e importaciones del país, sectores o productos que tienen potencialidades de exportación, proyectos a futuro en el puerto, relaciones o vínculos con otros puertos. Entre otras variables que sean relevantes para el análisis.

Estrategias de evaluación:

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del United Nations Conference on Trade an Development, International Maritime Organization).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: ASEAN en contexto regional y global

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación y en la perspectiva de una inserción objetiva de México en Asia Pacífico, de acuerdo con los propósitos establecidos en instituciones públicas y privadas en materia de relaciones comerciales de México con su contexto internacional.
- Analiza el contexto económico, político y social de los miembros de ASEAN y su impacto en Asía Pacífico.
- Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de ASEAN para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Propósito la materia:

- Sustenta el análisis del Sureste de Asia mediante la emergencia de la ASEAN (por sus siglas en inglés) para explicar la coyuntura actual de la dinámica de la región y su impacto global.
- Discute el papel y funcionamiento de la ASEAN y su impacto en la economía y en la política regional para explicar los nuevos escenarios regionales y globales, económicos y de seguridad principalmente.
- Valora la nueva geopolítica para identifica posibles oportunidades de la relación ASEAN-México.
- Crea artículos/ensayos publicables con la temática del regionalismo y la ASEAN para contribuir en la difusión de temas actuales y de impacto para la región del Sureste de Asia y para México.

Contenidos:

- A) Génesis de ASEAN: cooperación, principios y diplomacia de ASEAN.
 - Estructura y función de ASEAN. Normas y mandatos.
 - La cooperación económica de la ASEAN entre sus miembros y la seguridad regional (ASEAN y conflictos regionales).
 - Los retos de la economía global y el intento de la ASEAN para crear una comunidad económica basada en tres pilares.
- B) La ASEAN de hoy.
 - Seguridad regional.
 - ASEAN y los grandes poderes. Los ASEAN plus y acuerdos bilaterales.
 - Hacia la Comunidad Económica de ASEAN 2020.
- C) ASEAN y México. Expectativas y Oportunidades.

Reflexiones de la importancia de la ASEAN para México.

Estrategias didácticas:

- Discusión en foros en línea a partir de lecturas que propicien la reflexión del tema.
- Mapa conceptual individual para reforzar conocimientos.
- Control de lecturas en ensayo crítico.
- Creación de una videoconferencia de 15 minutos para el tema C)

Estrategias de evaluación:

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies, ASEAN Secretariado).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Procesos de urbanización en Asia Pacífico

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

 Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Propósito la materia:

El alumno analiza los procesos y patrones de urbanización identificados en AP, con base en la medición de la tasa de urbanización y su relación con el sector industrial y de servicios de las economías que integran la región objeto de estudio.

Contenidos:

- ¿Qué es la urbanización y cómo se mide?
- Identificación de los patrones de urbanización en economías de Asia Pacífico.
- Impacto económico y social del proceso de urbanización en el sector industrial y de servicios de la economías de Asia Pacífico.
- Ciudades globales en Asia Pacífico.
- Análisis de las proyecciones del World Urbanization Prospect.

Estrategias didácticas:

Aprendizaje Basado en Problemas: el alumno identificará un problema asociado con los incipientes procesos de urbanización de alguno de los países de AP, a través de la elaboración de un ensayo de investigación, en el que considere la medición de la tasa de urbanización, las proyecciones que realiza el *world urbanization prospect* y un estudio detallado sobre los efectos que genera el paso de la población de la ciudad al campo, específicamente aquellos asociados al sector industrial y de servicios.

Estrategias de evaluación:

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del World Urbanization Prospects de Naciones Unidas).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Desarrollo de recursos humanos en Asia Pacífico

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

 Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito la materia:

Manejar el concepto de Desarrollo de Recursos Humanos para favorecer una mejor inserción de México en la región de Asia Pacífico.

Contenidos:

- El Desarrollo de los Recursos Humanos y su historia.
- El Desarrollo de los Recursos Humanos y las organizaciones de Asia Pacífico.
- El Desarrollo de los Recursos Humanos en México.

Estrategias didácticas:

- Se hará uso de chats basados en lecturas previas y retroalimentación del responsable de la materia que hace uso de plataformas alternativas tipo EDUC, Hangout y otras disponibles.
- Entrega de controles de lectura con base a preguntas generadoras por cada tema.
- Entrega de ensayos temáticos que muestren el buen uso metodológico de las lecturas recomendadas así como el manejo de contenidos articulados en torno a una idea central que se desarrolla, generalmente asociada con el desarrollo de política transpacífica desde México.
- Elaboración de mapas conceptuales que permitan la presentación del constructo "Desarrollo de Recursos Humanos", tanto desde la perspectiva temporal como conceptual, para dejar una

prueba feaciente que permita generar vínculos de comunicación transpacíficos.

Estrategias de evaluación:

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- · Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos de Human Rosources Development Working Group APEC).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Medio ambiente en Asia Pacífico

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

 Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Propósito la materia:

- Conocimiento teórico del medio ambiente como un asunto de las Relaciones Internacionales.
- Uso de las perspectivas teóricas que permiten entender la cooperación, el riesgo, la vulnerabilidad, las estrategias y las políticas entorno al manejo del medio ambiente tanto a nivel nacional como el regional e internacional.
- Comparar políticas ambientales entre las economías de Asia Pacífico.
- Sensibilidad ética del manejo del medio ambiente y los recursos naturales.
- Manejo de datos cuantitativos sobre indicadores ambientales de las economías de Asia Pacífico. Conocimiento de las principales normas del Derecho Internacional Ambiental.
- Análisis de la problemática medioambiental y su relación con la economía y la sociedad.

Contenidos:

- El medio ambiente como asunto de las Relaciones Internacionales.
- Abordaje teórico del medio ambiente en las Relaciones Internacionales.

- La ética en manejo del medio ambiente.
- Derecho Internacional ambiental.
- La problemática ambiental en Asia Pacífico.
- Evolución histórica de los desastres ambientales de Asia Pacífico y su impacto económico y social.
- El riesgo ambiental en Asia Pacífico: evaluación, gestión y finanzas.
- La energía, el medio ambiente y la seguridad nacional.
- Geopolítica del uso de la energía y el cambio climático.
- El consumo de energía en el Asia Pacífico.
- Cambio climático y la generación de gases de efecto invernadero de las economías de Asia Pacífico.
- China frente al cambio climático: política y acción.
- La energía, el medio ambiente y la seguridad nacional.
- Vulnerabilidad de Asia Pacifico sobre el cambio climático.
- El manejo de la energía renovable en Asia Pacífico.
- El mercado de bienes y servicios ambientales en Asia Pacífico.

Estrategias didácticas:

La estrategia didáctica que se empleará en la materia será una mezcla del aprendizaje tradicional (con una guía de lecturas base) y el aprendizaje basado en proyectos, donde se estimulará para que los estudiantes planeen, implementen y evalúen proyectos que se puedan aplicar en la sociedad actual con todo lo que está implica (interrelación entre el sector social-económico-ambiental-político).

Estrategias de evaluación:

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos de UN Environment, Regional Office Asia Pacific).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Política, economía y sociedad en la región del Río Mekong

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

 Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Propósito la materia:

- Valora la relación entre los procesos de cambio del medio ambiente y el impacto en los recursos del área del delta del Río Mekong reconocer el impacto regional de un problema común.
- Identifica el impacto del desarrollo económico para los pueblos y para el medio ambiente para sugerir políticas de cambio o solución.
- Crea artículos/ensayos publicables sobre política, economía y sociedad en la región del Mekong como aporte a la difusión de la región de estudio.

Contenidos:

A) Recursos, pueblos y medio ambiente

- · Principales ecosistemas de la región del Mekong
- Amenazas y retos que enfrenta la sociedad
- Adaptación de los pueblos ribereños
- Dinámica política, socio-económica y cultural
- B) La Comisión Del Mekong: Cooperación regional
 - Seguridad medioambiental
 - · Potencialidades del Río Mekong
 - Infraestructura
- C) Otros temas sobre el Mekong
 - Cooperación de seguridad no-Tradicional en la Gran Subregión del Mekong (GMS por sus siglas en inglés)

- Discusión en foros en línea a partir de lecturas que propicien la reflexión del tema
- Control de lecturas en ensayo crítico
- Creación de un video de 15 minutos para el tema

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- · Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies, Save the Mekong).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Economía de Japón

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

 Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.

Propósito la materia:

- Aplicación de conocimientos de frontera en un campo de estudio concreto y su articulación con otros campos.
- Empleo de estrategias para el planteamiento de problemas y sus soluciones que reconozcan a la incertidumbre como parte fundamental del acercamiento a la realidad.
- Destreza avanzada en materia de síntesis y evaluación, para resolver problemas de investigación.
- Desarrollo autónomo, integro y comprometido respecto a la generación de nuevas ideas o procesos en la vanguardia de la investigación económica sobre la región Asia Pacífico.

Contenidos:

- La experiencia del desarrollo histórico de Japón.
- Japón y el cambio hacia el mundo moderno.
- La economía japonesa después de la Segunda Guerra Mundial.
- El período de reconstrucción y recuperación económica.
- Japón y el desarrollo de Asia Pacífico.
- Crisis, recesión y ajustes en la política económica de Japón.
- El Proyecto de Seguridad Integral Japón.
- Análisis sectorial de la economía japonesa.

- Instrumentos y acciones para la promoción de exportaciones en Japón.
- Perspectivas sobre el desarrollo económico de Japón.

Se empleará en la materia el aprendizaje basado en proyectos y tareas auténticas, tomando en consideración lo siguiente:

- Estrategias de información: Búsqueda, selección y clasificación de información bibliohemerográfica.
- Estrategias organizativas: Ordenar los conocimientos y experiencias sobre la economía japonesa en el trabajo de investigación.
- Estrategias analíticas: Examinar el proceso histórico de la economía japonesa, la formulación de la política económica y el establecimiento de objetivos estratégicos para su desarrollo.
- Estrategias evaluativas para la toma de decisiones: Evaluar y argumentar la crítica sobre los modelos de desarrollo económico adoptados por Japón.

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos de The Japan Fundation).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: México y sus vínculos con Asia Pacífico

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Área de Desarrollo e Integración Regional Transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.
- Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito la materia:

Elabora estudios de la relación México-Asía Pacífico para identificar el nivel de intensidad de los vínculos económico-comerciales en la región, con base en información obtenida y generada en instancias nacionales (Secretaría de Economía) e internacionales (APEC, OMC).

Contenidos:

- Bases teóricas del proceso de investigación científica.
- Revisión de fuentes de información documental y oficial.
- Conociendo el concepto de regionalismo económico y regionalismo abierto.
- Análisis de los procesos de integración entre México y Asia Pacífico.
- La inversión extranjera entre México y Asía Pacífico.

Estrategias didácticas:

Aprendizaje basado en investigación y síntesis de lecturas, con base en el proceso de indagación de

los vínculos económicos y comerciales entre México y las economías que conforman la región de Asia Pacífico.

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Economía de China

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Elabora investigación crítica, creativa y propositiva relacionada con la dinámica económica, política y social de Asia Pacífico, para atender las necesidades de los sectores académico, público, social y privado, considerando como enfoque de análisis el método comparativo y la teoría de la disciplina de las relaciones transpacíficas.
- Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito la materia:

Realizar un análisis de los modelos y estrategias de desarrollo de la economía china desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, que permita conocer la importancia y los retos que enfrentará ante el contexto regional y mundial.

Contenidos:

- Bases teóricas para comprender el fenómeno económico chino.
- Características de los modelos de desarrollo económico en China desde mediados del siglo XX y el siglo XXI.
- Las estrategias de desarrollo económico de China en el siglo XXI.
- Transformación estructural de la economía china.
- Importancia de economía china en el mundo.
- Retos económicos del modelo económico chino en el siglo XXI.

- Aprendizaje basado en investigación.
- · Lluvia de ideas.
- Pregunta generadora.
- Diagnóstico científico-teórico.
- Síntesis de lecturas.
- Ensayo crítico.
- Artículo científico.
- Examen de conocimientos.

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies, China Daily).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Economía de la Rusia contemporánea

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

Realiza investigación de alto nivel para el análisis y diseño de la política transpacífica de México y sus entidades subnacionales, así como en la toma de decisiones y fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales en la región Asia Pacífico con base en el método comparativo.

Propósito la materia:

Semblantear políticas transpacíficas factibles entre México y Rusia haciendo uso del método comparativo.

Contenidos:

- A) Condiciones Económicas para el surgimiento de Rusia.
 - El corredor del Volga.
 - El corredor del Dniepr.
 - · La Rusia/Kiev.
 - La Rusia/Moscú.
- B) La Rusia Doméstica contempránea.
 - Indicadores de una economía doméstica contemporánea.
 - Estructura económica de la Rusia Soviética (1917-1989).
 - Estructura económica de la Rusia Post-soviética (1990-1999).

- Estructura económica de la Rusia actual (2000-2017).
- C) La Rusia de la era policéntrico-transpacífica.
 - Indicadores para una economía policéntrico-transpacífica.
 - Estructura económica de la Rusia europea (vínculos con Europa).
 - Estructura económica de la Rusia asiática (vínculos con Asia Central, China y el Pacífico).
 - Estructura económica de Rusia con América (Vínculos con Estados Unidos, Canadá y América Latina).

- Se hará uso de chats basados en lecturas previas y retroalimentación del responsable de la materia que hace uso de plataformas alternativas tipo EDUC, Hangout y otras disponibles.
- Entrega de controles de lectura con base a preguntas generadoras por cada tema.
- Entrega de ensayos temáticos que muestren el buen uso metodológico de las lecturas recomendadas así como el manejo de contenidos articulados en torno a una idea central que se desarrolla, generalmente asociada con el desarrollo de política transpacífica desde México.
- Elaboración de mapas conceptuales que permitan la presentación temporal segmentada de la estructura económica de la Rusia contemporánea. Opciones para su despliegue global.

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- · Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies, Instituto Plejanov: http s://www.masterstudies.mx/universidades/Rusia/Plekhanov-Russian-University-of-Economics/, Levada Center Higher School of Economic of Moscow
 - https://www.masterstudies.mx/universidades/Rusia/HSE/, Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú: http://english.mgimo.ru, Asía Pacific Journal of Human Resources: http://onlinelibrary.willey.com/jounal/10.11117(ISSN).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

PROGRAMA SINTÉTICO

Datos de identificación del programa educativo

Nombre del programa educativo: Doctorado en Relaciones Transpacíficas

Unidad(es) académica(s): Facultad de Economía

Datos de identificación de la materia

Nombre de la materia: Economía del Sureste Asiático

Valor en créditos	Horas totales de la materia	Horas bajo la conducción de un académico	Horas de trabajo independiente
6	96	32	64

Tipo de materia de acuerdo a su clasificación:

Obligatoria: Optativa del área: X

Área de formación o eje curricular al que pertenece: Relaciones económicas transpacíficas

Materias antecedentes:

Materias paralelas:

Materias consecutivas:

Competencia del perfil de egreso a la que más contribuye la materia:

- Diseña en conjunto con los sectores de la sociedad, políticas y estrategias para propiciar acuerdos de última generación y en la perspectiva de una inserción objetiva de México en Asia Pacífico, de acuerdo con los propósitos establecidos en instituciones públicas y privadas en materia de relaciones comerciales de México con su contexto internacional.
- Realiza gestión en instituciones públicas y privadas para fortalecer las relaciones bilaterales y
 multilaterales de la región Asia Pacífico, con base en las relaciones transpacíficas de México,
 en relación con las políticas de comercio internacional estipuladas en instancias del área
 económica y de relaciones con el exterior.
- Evalúa políticas y estrategias de negocios de las empresas mexicanas en Asia Pacífico, para incrementar las oportunidades de inversión, con base en los lineamientos y políticas establecidas por las instancias asociadas con las relaciones transpacíficas de México y por sus organismos de promoción.

Propósito la materia:

- Identifica las diferencias económicas en el Sureste de Asia para reconocer la importancia global y sus impactos.
- Valora las nuevas tendencias económicas en el Sureste de Asia para identificar oportunidades de acercamiento con el Sureste de Asia, principalmente para México.
- Crea artículos/ensayos publicables sobre las economías del Sureste de Asia y sus semejanzas y oportunidades de vinculación con México y América Latina para su difusión.

Contenidos:

A) Reconocimiento económico del Sureste de Asia contemporáneo

- Economía política del Sureste Asiático en los 90s. Diversidad económica
- Características económicas de los países del Sureste de Asia.
- Crisis económica financiera 1997. Implicaciones de política exterior (China)
- Depreciación masiva
- B) Crecimiento económico y desarrollo en el Sureste de Asia
 - Recuperación económica
 - Crecimiento contra medio ambiente. Pobreza y soluciones, distribución del ingreso. Transición demográfica.
 - Actividades económicas y su impacto mundial. Sustitución de importaciones e industrialización.
 Exportación.
- C) El Sureste de Asia en la economía global
 - Sureste de Asia y ASEAN, TPP, FOCALAE, APEC
 - Las economías del sureste de Asia y sus vínculos con Occidente. Europa, Estados Unidos y Canadá
 - Las economías del Sureste de Asia y sus vínculos con América Latina.

- Discusión en foros en línea a partir de lecturas que propicien la reflexión del tema
- Mapa conceptual individual para reforzar conocimientos
- Control de lecturas en ensayo crítico

- Ensayo crítico de lecturas seleccionadas con retroalimentación por parte del profesor.
- Chat con preguntas y respuestas.
- Opiniones críticas de videos seleccionados (conferencias que suben algunos Institutos, noticias comentadas y/o videos del Center for Strategic and International Studies).
- Elaboración de presentaciones en PPT con sonido.
- Entrega de controles de lecturas en inglés y español proporcionadas por los docentes del programa.
- Aplicación de exámenes con preguntas abiertas o cerradas.
- Participación en foros de discusión y debate que promuevan el trabajo en equipo.
- Diseño de manuales de usuario para ingresar a los sitios electrónicos de las instituciones que abordan la región de Asia Pacífico.
- Sistematización de las discusiones generadas en los chats de Educ o de los medios electrónicos utilizados.

Documentos en PDF

Anexo 1. - Anexo 1.- Indicadores de capacidad académica del Núcleo Académico Básico

Anexo 2. - Anexo 2. - Información de trayectoria escolar y laboral de egresados en el periodo

2011-2015

Anexo 3. - Anexo 3.- Indicadores de rendimiento escolar (2007-2017)

Anexo 4. - Anexo 4.- Productividad académica del NAB para el periodo 2015-2016

Cuadro - Anexo 5.- Descripción de competencias

Tabla 2 - Anexo 6.- Características psicosociales

Anexo 7. - Anexo 7. Documento curricular in extenso

77 / 77